

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	TRADUCCIÓN INTERPRETACIÓN
Doble Grado:	
Asignatura:	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS DE LA LENGUA LENGUA B (FRANCÉS)
Módulo:	INTERPRETACIÓN
Departamento:	FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN
Año académico:	2015-2016
Semestre:	8
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	OPTATIVA
Lengua de impartición:	ESPAÑOL-FRANCÉS

Modelo de docencia:	C1
a. Enseñanzas Básicas (EB):	50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	50%
c. Actividades Dirigidas (AD):	

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura:

María del Rosario Baquero Mesa

2.2. Profesores

Nombre:	María del Rosario Baquero Mesa
----------------	---------------------------------------

GUÍA DOCENTE

Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	Profesora Colaboradora
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	2/4/19
E-mail:	mrbaqmes@upo.es
Teléfono:	954349154

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Iniciación a la práctica profesional de la interpretación de conferencias

Iniciación a la interpretación simultánea y en particular a la modalidad de la traducción a vista

Gestión del estrés

3.2. Aportaciones al plan formativo

Por tratarse esta asignatura de la única que versa específicamente sobre la interpretación de conferencias, se pretende con ella completar el panorama que se ofrece desde las demás asignaturas vinculadas al ámbito de la interpretación (Técnicas de Interpretación en el primer semestre de cuarto curso, e Interpretación Bilateral B y C en el segundo semestre).

Esta asignatura es interesante para conocer aspectos y circunstancias que son privativos del ejercicio de la profesión de intérprete de conferencias.

Los alumnos llegan a esta asignatura tras haber cursado la asignatura Técnicas de Interpretación de la Lengua B en la que habrán adquirido las bases teórico-prácticas de la interpretación por lo que se ahondará en las destrezas alcanzadas hasta entonces.

Por otra parte, los alumnos estarán cursando al tiempo que la Introducción a la Interpretación de Conferencias, las asignaturas de Interpretación Bilateral B y C, orientadas mayormente a la interpretación en los servicios públicos. Así pues por temática y campo de aplicación, la Introducción a la Interpretación de

GUÍA DOCENTE

Conferencias es complementaria de las dos asignaturas con las que comparte semestre.

Teniendo en cuenta los distintos aspectos mencionados y su carácter optativo, la asignatura de Introducción a la Interpretación de Conferencias se puede considerar como la etapa más avanzada de acercamiento del alumnado al mundo profesional de la interpretación.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Imprescindible: tener excelente dominio de la lengua A y muy alto conocimiento oral y escrito del primer idioma extranjero, especialmente en lo relativo a comprensión oral.

Recomendable: haber superado las asignaturas de lengua francesa de cursos anteriores, además de la de Técnicas de Interpretación de la Lengua B del primer semestre; tener un conocimiento sólido de las lenguas A y B, las culturas y la geopolítica de los países y regiones donde se emplean dichas lenguas.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de interpretación.
- Ser capaz de gestionar la información.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Ser capaz de producir discursos e intervenciones orales fluidos y correctos para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la interpretación.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

- TEMA 1. Conceptos básicos de la interpretación de conferencias
- TEMA 2 La profesión de intérprete de conferencias
- TEMA 3 Modalidades, técnicas y estrategias de la interpretación de conferencias
- TEMA 4 Entorno de trabajo en la interpretación de conferencias
- TEMA 5 La Traducción a vista como herramienta básica del aprendizaje de la interpretación

GUÍA DOCENTE

simultánea

TEMA 6 La interpretación simultánea

TEMA 7 Heteroevaluación colectiva, coevaluación y autoevaluación

TEMA 8 Gestión del estrés

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La asignatura se presenta dividida entre un grupo de Enseñanzas Básicas (EB) común a todos los alumnos matriculados en la asignatura y un grupo de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD). Existirá un equilibrio entre las actividades teórico-prácticas de la EB y las prácticas de la EPD.

La metodología de enseñanza-aprendizaje comprende varios tipos de actividades:

I. ACTIVIDADES PRESENCIALES

ENSEÑANZAS BÁSICAS (EB) dirigidas por la profesora:

Conceptos básicos de la interpretación de conferencias

La profesión de intérprete de conferencias

Modalidades, técnicas y estrategias de la interpretación de conferencias

Entorno de trabajo en la interpretación de conferencias

Herramientas de la interpretación de conferencias

Heteroevaluación colectiva, coevaluación y autoevaluación.

Estas sesiones podrán exigir la lectura previa por parte del alumnado de una serie de documentos.

Requerirán, además, la entrega y/o exposición de trabajos escritos, que darán cuenta de la participación activa y reflexiva del alumnado y de la adquisición de algunas de las competencias que se pretende generar en esta asignatura.

Las sesiones teórico-prácticas irán encaminadas a la adquisición de las competencias disciplinares del módulo.

Las lecturas pretenden fomentar el aprendizaje autónomo, la capacidad crítica y la expresión oral y escrita al más alto nivel.

GUÍA DOCENTE

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (EPD) dirigidas por el profesor:

- Análisis discursivo aplicado a textos propios de la interpretación de conferencias
- Aplicación de técnicas de documentación y búsqueda terminológica a las necesidades de la interpretación de conferencias
- Estudio de cuestiones relacionadas con la cultura general y la actualidad, que son el marco de desarrollo de la interpretación de conferencias
- Aprendizaje de técnicas documentales específicas para las modalidades de interpretación de conferencias
- Visionado de eventos, discusión, debate o exposición de trabajos
- Ejercicios de interpretación (traducción a vista, simultánea)
- Casos prácticos de interpretación de conferencias
- Actividades de heteroevaluación colectiva, coevaluación y autoevaluación.

II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (6 horas semanales):

Actividades en equipo:

- Los alumnos deberán formar equipos al principio de la asignatura, trabajar conforme a las pautas establecidas en clase y a las directrices distribuidas a través del espacio virtual de la asignatura,
- Realizar trabajos en equipo para su posterior entrega al profesor y/o exposición en clase.
- Práctica de las técnicas de interpretación analizadas en clase.
- Actividades de heteroevaluación colectiva, coevaluación y autoevaluación.

Actividades individuales:

- Lectura de prensa nacional e internacional
- Preparación de los temas que son objeto de las clases (lecturas, búsqueda de fuentes, documentación, producción de glosarios especializados, etc.).
- Preparación de trabajos, proyectos y discursos encargados para entrega al profesor y/o debate o presentación en clase.
- Actividades de heteroevaluación colectiva, coevaluación y autoevaluación.
- Realización de ejercicios recomendados por el profesor para subsanar las deficiencias identificadas en clase (análisis, síntesis, reformulación, documentación, terminología...).

RECURSOS

Todas las sesiones, teóricas y prácticas, se desarrollarán en el Laboratorio de Interpretación o en un aula de informática para poder hacer uso de ordenadores, Internet y los recursos técnicos de que dispone la Universidad Pablo de Olavide, entre ellos la plataforma Blackboard.

Los materiales se pondrán a disposición de los alumnos a través del espacio virtual de la asignatura (Blackboard), al igual que la guía docente de la asignatura, bibliografía y otros documentos tales como artículos sobre aspectos teóricos, etc.

GUÍA DOCENTE

Se espera que los estudiantes hagan uso de la biblioteca de la universidad para consultas documentales relacionadas tanto con los aspectos teóricos como prácticos de la asignatura.

7. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se estructura en torno a las siguientes actividades:

Convocatoria de curso y de recuperación

Prueba: Traducción a vista 60 %

Prestaciones en clase: Traducción a vista 20 %

Trabajo en equipo: Glosario 20 %

Elaboración de materiales: se descontarán puntos, que se consensuarán con los estudiantes, de la nota de prestación en clase por presentación de materiales deficientes que obstaculicen la buena marcha de las clases o el progreso de los estudiantes en el logro de los objetivos y la generación de las competencias establecidas.

Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5. Será imprescindible haber aprobado todas las actividades objeto de evaluación.

Esto significa que no podrá hacerse media entre las distintas partes de que se compone la evaluación si en alguna de ella se hubiera obtenido una calificación inferior a 5 (sobre 10).

Criterios de evaluación de la traducción a vista :

- **Fidelidad:** en el sentido (sin omisiones, adiciones, falsos sentidos ni sinsentidos; terminología correcta) y la intención comunicativa (terminología, selección léxica, registro y estilo).
- **Fluidez:** ausencia de titubeos y muletillas
- **Ritmo de la elocución:** armonioso, sin altibajos, ni cambios bruscos, no entrecortado, con pausas significativas ; no más de 80 palabras por minuto
- **Tono:** agradable, sin estridencia, natural, no artificioso, pausado
- **Naturalidad:** estructuras gramaticales propias del español, ausencia de calcos estructurales y léxicos

Criterios de evaluación del glosario:

- Número de entradas y variantes de uso
- Equivalencias correctas (en contexto)
- Definiciones correctas (en el contexto concreto de uso)

GUÍA DOCENTE

- Fuentes fiables y pertinentes

A los **estudiantes que no se encuentren en evaluación continua** se les aplicará lo dispuesto en el artículo 8 de la normativa de evaluación que se transcribe a continuación.

Artículo 8. Evaluación en la convocatoria de recuperación de curso

1. Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en el que se imparte, dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso en el mes de junio/julio, excepto en las asignaturas de TFG y Prácticas Curriculares Externas anuales o del segundo semestre que se celebrarán en septiembre, tal como regula el art. 7 de la Normativa sobre Progreso y Permanencia de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide.

2. La calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las siguientes reglas:

□ a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.

□ b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, □ en i evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.

□ c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BAIGORRI JALÓN, J. (1999), “Conference Interpreting: From Modern Times to Space Technology”, en *Interpreting* vol. 4 no. 1. John Benjamins. 29-40.

BAIGORRI JALÓN, J. (2004), *Interpreters at the United Nations: A History*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

COLLADOS, Á. (2000). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: La importancia de la comunicación no verbal*, Granada: Comares.

GILE, D. (1995), *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*, Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

GILLIES, A. (2005), *Note-taking for consecutive interpreting: a short course*, Manchester: St. Jerome.

HERBERT, J. (1952), *Manuel de l'interprète : Comment on devient interprète de conférence*, Ginebra: Librairie de l'Université.

JONES, R. (1998), *Conference Interpreting Explained*, Manchester: St. Jerome Publishing.

ROZAN, J. (1959), *La prise de notes en interprétation consécutive*, Georg, Ginebra : Librairie de l'Université.

SELESKOVITCH, D. (1968), *L'Interprète dans les conférences internationales*, París: Minard.